

Icona confirma que antes de finales de año Monfragüe será Parque Nacional

• La Junta y el Iona descartan la 'gran ampliación' del Parque a 35.000 hectáreas

PABLO SANCHEZ / MERIDA

El Iona se ha comprometido con la Junta de Extremadura a que antes del 31 de diciembre de este año, el ministro de Agricultura presentará al Consejo de Gobierno la declaración de Monfragüe como Parque Nacional, según manifestó ayer el vicepresidente de la Junta, Ramón Roper, tras la entrevista que mantuvo en Madrid con los nuevos dirigentes de Iona.

En esa reunión también se alcanzó un acuerdo para que la futura ley que regule la gestión de los recursos del Parque contemple la participación de la Junta en esas tareas de dirección y aprovechamiento de los recursos del parque de Monfragüe.

AMPLIACION DEL PARQUE

Otro aspecto abordado en la reunión celebrada en Madrid tuvo como referente la posibilidad de ampliar el parque de Monfragüe. Tal como ha venido publicando HOY, existe una fuerte diversidad de criterios en la hora de enfocar esa ampliación.

Incluso entre los ayuntamientos cercanos al Parque se han expresado públicamente en los últimos meses dos posturas enfrentadas: los partidarios de ampliar Monfragüe el máximo posible y aquellos otros que se oponen a la medida por considerar que ello implicaría un hundimiento económico de sus respectivas localidades.

La Junta no ha expresado hasta ahora con claridad sus intenciones a este respecto aunque en esta última reunión celebrada en Madrid parece perfilarse cierta tendencia. Según dijo ayer Ramón Roper, ni



Ramón Roper, vicepresidente de la Junta, junto al director de la AMA, Leopoldo Torrado / Foto: J.M. ROMERO

el Iona ni la Junta son partidarios de llevar a cabo la 'gran ampliación' del parque que supondría declarar como parque natural a unas 35.000 hectáreas, prácticamente el doble de la superficie actual.

Descartada esa 'gran ampliación', el Iona y la Junta han acordado mantener una nueva reunión el próximo mes de agosto en Monfragüe para estudiar sobre el terreno las alegaciones y propuestas en uno y otro sentido. "Hablar ahora de que la ampliación va a llegar a las 21.000 o 22.000 has

sería prejuzgar el trabajo que los técnicos de la Junta y del Ministerio de Agricultura van a realizar el próximo mes de agosto; de antemano no tenemos preconcebida una cifra", dijo Ramón Roper.

ALEGACIONES

"En Monfragüe queremos estudiar sossegadamente las alegaciones presentadas para que con criterios racionales en los que se recogen los valores ecológicos, medioambientales y de usos naturales, y con esos criterios estudiar las alegaciones y buscar la futura delimitación del parque", afirmó el director de la Agencia de Medio Ambiente, Leopoldo Torrado. Una vez que los técnicos de la administración nacional y autonómica elaboren el estudio será dado a conocer a los alcaldes de la zona y a los propietarios que han presentado alegaciones.

El estudio y la decisión acerca de la superficie que tendrá el parque de Monfragüe deberá estar ultimado para el otoño, con objeto de que el ministro de Agricultura presente al Consejo de Gobierno la declaración de Parque Nacional.

Adenex se opone a que trasladen peces de Cuenca a los embalses del Guadiana

P.S. □ La asociación conservacionista Adenex ha expresado su oposición al traslado de millones de peces del pantano de Alarcón (Cuenca) a los embalses del Guadiana.

Tal como ayer publicó este periódico, la Confederación Hidrográfica del Júcar se dispone a trasladar a los embalses extremeños y aragoneses una parte de los millones de peces de esa cuenca, ya que el trasvase de agua de esta cuenca hacia el Levante y la consiguiente mengua de los recursos hídricos está provocando la muerte por asfixia de muchas especies.

La Confederación Hidrográfica del Júcar tiene previsto enviar hacia los embalses de Aragón especies similares a las que ya están esas aguas como el siluro, pez-gato, gambucio, perca... e igualmente trasladar hasta los embalses extremeños otras especies ya existentes en estas aguas.

Desde Adenex se considera que la "liberación de estas especies en embalses y ríos extremeños sería una gran equivocación y provocaría un serio impacto ecológico para nuestra fauna autóctona, ya muy castigada por la nefasta política de repoblación de nuestros ríos con especies extrañas a nuestras aguas".

Dado que la Junta tiene todas las competencias en materia de pesca, Adenex espera que no llegue a realizarse ese trasvase de peces.

El nuevo plan de formación enseñará 14 oficios con perspectivas

PABLO SANCHEZ / MERIDA

El vicepresidente de la Junta y el director general del Inem han llegado a un acuerdo prácticamente completo acerca del desarrollo del plan piloto de formación que se va a desarrollar en las ciudades extremeñas de más de 10.000 habitantes. Según informó ayer el vicepresidente Ramón Roper, el acuerdo es completo con respecto a la financiación de este proyecto y a los oficios cuya enseñanza se impartirá en estas ciudades.

Tal como ayer publicó este periódico, el nuevo plan de formación estará financiado al 80% por el Inem y el 20% restante correrá a cargo de los fondos del Plan de Empleo de la Junta de Extremadura.

El estudio en las comarcas extremeñas realizado por la Junta detectó la necesidad de una serie de oficios, con amplia demanda en diversas poblaciones, y esos oficios serán la base de los cursos que se van a programar en distintas ciudades de la Región.

Los catorce oficios que serán

incluidos en este plan de formación son: hostelería, carpintería, yesista, encofrador, fontanero, soldador-aleador, frigorista, agente de turismo, marmolista, preparador de corcho, olivicultor, pintor de edificios, estructuras metálicas e instalador electricista.

OFICIOS SIN PARO

Estos 14 oficios tienen actualmente demanda en numerosas localidades de la Región y las personas preparadas en esta materia podrían encontrar con relativa facilidad, bien como autónomos o en pequeñas industrias y talleres, según el estudio realizado por la Junta.

Este plan piloto de formación que va a desarrollarse en Extremadura contempla la creación de escuelas en las que se impartan estas enseñanzas; los jóvenes inscritos tendrían un contrato similar al que tienen en una Escuela-Taller durante un año; durante ese período de tiempo los jóvenes estudiantes percibirán una cantidad económica.

La visita del vicepresidente de la

Junta a Madrid ha supuesto la luz verde definitiva para este programa, aunque no se han llegado a firmar los convenios correspondientes porque antes de ello la Junta debe coordinar la realización de estos cursos con los ayuntamientos implicados.

AYUNTAMIENTOS

"Ahora nos falta por saber qué profesiones se van a impartir en cada localidad; no sería lógico que se impartiesen 10 cursos de yesista y ninguno de electricidad, por ejemplo; de manera que el próximo mes de agosto vamos a coordinar desde la Junta a los ayuntamientos para realizar estos cursos", afirma el vicepresidente Ramón Roper.

Las previsiones de la Junta indican que este plan de formación podría entrar en funcionamiento a finales de este año o como máximo a comienzos del año próximo.

La Junta y el Inem negocian aún la posibilidad de que a estos cursos pueden inscribirse algunos grupos de parados que superen la edad de 25 años.



En el plan se incluirán un total de 14 oficios que tienen perspectivas de futuro laboral en nuestra región. / Foto: ARCHIVO